



Ayudas y Subvenciones

FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+i EMPRESARIALES

Organismo Gestor: CDTI - Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial

Beneficiarios: Sociedades Mercantiles con capacidad técnica para desarrollar un proyecto de I+D+i y capacidad financiera para cubrir con recursos propios un mínimo del 30% del presupuesto total del proyecto.

Tipo de proyectos:

1. Proyectos de Desarrollo Tecnológico
2. Proyectos de Innovación Tecnológica
3. Proyectos de Investigación Industrial Concertada

Tipo de ayuda: créditos a tipo de interés "cero" y con largo plazo de amortización que cubren hasta el 60% del presupuesto total del proyecto. Estos créditos incluyen una cláusula de riesgo técnico según la cual, en el caso de que el proyecto no alcance sus objetivos técnicos, la empresa queda exenta de reintegrar la totalidad del préstamo.

El CDTI bonifica los créditos con un tramo no reembolsable del 15% de la parte financiable del proyecto, cuando se apliquen a cubrir la participación de empresas españolas en proyectos EUREKA e IBEROEKA (y en el futuro también los Programas Bilaterales que van a establecerse entre el CDTI y otros países).

Fecha de cierre: Todo el 2006

Web: www.cdti.es

PROGRAMAS EUREKA E IBEROEKA

Organismo Gestor: CDTI - Ministerio de Ciencia y Tecnología (PROFIT)

Objetivo: Impulsar la competitividad de las empresas fomentando la realización de proyectos basados en tecnologías innovadoras.

Beneficiarios: Empresas y Centros Tecnológicos capaces de realizar proyectos de I+D de carácter aplicado en colaboración con otras empresas y/o Centros Tecnológicos de otros países de Eureka (prácticamente la totalidad de los países europeos) e Iberoeka (países de Latinoamérica, España y Portugal).

Actuaciones apoyables: Realización de proyectos tecnológicos internacionales, orientados hacia el desarrollo de productos, procesos o servicios con claro interés comercial en el mercado internacional y basados en tecnologías innovadoras.

Tipo de ayuda: Cada país asume la financiación de sus empresas e institutos tecnológicos

- FASE DE DEFINICIÓN: Un 75% de subvención a través del Programa

de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT) del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

- FASE DE DESARROLLO: Un 60% con créditos CDTI sin intereses a pagar en un plazo máximo de 8 años. Hasta un 35% en subvenciones con fondos PROFIT compatibles con otras subvenciones autonómicas o regionales.

Plazo: Durante todo el ejercicio 2006.

Web: www.cdti.es

PROGRAMA CHINEKA

Organismo gestor: CDTI - Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Objetivo: promover la cooperación tecnológica internacional entre entidades de España y China a través de proyectos liderados por empresas fomentando y apoyando la ejecución de proyectos tecnológicos conjuntos, orientados al desarrollo y/o adaptación de nuevos productos, procesos o servicios, destinados a mercados internacionales.

Tipo de Proyectos: de carácter innovador.

Beneficiarios: Al menos dos o más entidades empresariales de ambos países que idean y dirigen el desarrollo de un proyecto común en cualquier área técnica. Además, se permite la participación de otras entidades empresariales u organismos públicos de investigación dentro del consorcio.

Tipo de Ayuda: Por parte española, se otorgará: crédito blando de hasta el 60% del presupuesto de la participación española, periodo de amortización de hasta 9 años, tramo no reembolsable del 15% del crédito concedido por el CDTI.

Fecha de cierre: Todo el ejercicio 2006.

Web: www.cdti.es

AYUDAS A EMPRESAS INNOVADORAS DE BASE TECNOLÓGICA (ASTURIAS)

Organismo Gestor: Cnj. Educación y Ciencia / Principado de Asturias

Conceptos subvencionables: inmovilizado (gastos de establecimiento, inmovilizaciones materiales e inmateriales); consultorías técnicas especializadas y otros servicios y actividades para asesoramiento; gastos de explotación (gastos de personal titulado universitario de primer o segundo ciclo, compras de materias primas, publicidad y lanzamiento de prototipos).

Cuantía de las ayudas: El límite máximo de ayuda por actividad subvencionada será de 150.000 euros.

Beneficiarios: pymes.

Final convocatoria: 30 de abril de 2007.

Web: <http://www.idepa.es/>

AYUDAS AL PROGRAMA KZ BACKUP REMOTO, de apoyo para impulsar la realización de copias de seguridad remotas en ordenadores y a través de internet (PAÍS VASCO)

Ayudas para contribuir a mejorar la seguridad de los datos almacenados en los ordenadores de las microempresas y los profesionales, impulsando la realización de copias de seguridad remota a través de Internet.

Final convocatoria: 31/12/2006

Organismo Gestor: Dpto. de Industria, Comercio y Turismo / Gobierno Vasco

Conceptos subvencionables: gastos derivados de los servicios de realización y recuperación de copias de seguridad contratados a cualquiera de los proveedores homologados por SPRI.

Beneficiarios: personas físicas y jurídicas. Quedan excluidas las sociedades públicas y entidades de derecho público.

Restricciones: los beneficiarios deberán tener menos de 20 empleados; que acrediten haber contratado un alta en un servicio backup diferencial remoto a través de Internet; que estén libres de obligaciones tributarias; y que estén dados de alta en el IAE. Los gastos subvencionables deberán ser realizados por entidades o empresas especializadas que no tengan vinculación con la empresa solicitante.

Web: <https://www.spri.es/kzbackup/>

PROGRAMA DE ACCESO A INTERNET Y MOVILIDAD CON WI-FI (PAÍS VASCO)

Ayudas para facilitar el acceso a Internet en lugares públicos que dispongan de una red inalámbrica Wifi a todas aquellas personas que dispongan de ordenadores portátiles o PDA (que lleven incorporada una tarjeta WIFI).

Final convocatoria: 31/12/2006

Organismo Gestor: SPRI/ Dpto. de Industria, Comercio y Turismo / Gobierno Vasco

Inicio de la inversión: 01/03/2007

Ayuda máxima: 50 % ó 1.500 euros

Conceptos subvencionables: montaje y adquisición de antenas y otro equipamiento necesario para instalación de redes inalámbricas con tecnología WIFI; gastos derivados del estudio para la instalación de las redes WIFI realizado por una empresa externa. No serán subvencionables los gastos de alta en el proveedor de acceso a Internet; cuotas de conexión a Internet de la red inalámbrica.

Beneficiarios: personas físicas y jurídicas.

Restricciones: los beneficiarios deberán disponer de lugares de acceso público para personas que sean usuarios potenciales de ordenadores portátiles o PDA, con conectividad a Internet en la red WIFI y ofrecer a los usuarios estas instalaciones gratis durante al menos 1 año. El equipamiento deberá ser nuevo y permanecer en funcionamiento en la empresa durante al menos 3 años.

Web: <https://www.spri.es/wifi/home.asp>

PROGRAMA KONEKTA ZAITEZ. AYUDAS A LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN MICROEMPRESAS (PAÍS VASCO)

Organismo Gestor: Dpto. de Industria, Comercio y Turismo / Gobierno Vasco

Acciones subvencionables: Ayudas para facilitar a las microempresas el acceso a Internet y el uso del correo electrónico así como la disposición de página web.

Gastos subvencionables: adquisición de ordenadores (PC de

sobremesa, Portátil PC, Macintosh de sobremesa, portátil Macintosh, portátil PC); gastos de alta y conexión a Internet; adquisición de hardware y/o licencias de software de antivirus.

Beneficiarios: Microempresas.

Final convocatoria: 31/12/2006

Web: <http://www.spri.es/kzmempresas/>

PROGRAMA ASIA-INVEST DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE LA UE Y ASIA (UNIÓN EUROPEA)

El objetivo es ayudar a empresas a internacionalizar sus estrategias comerciales y facilitar la cooperación entre empresas de la Unión Europea y de Asia, mediante: (1) reuniones de negocio y acontecimientos empresariales entre las pymes europeas y asiáticas; (2) capacitación y desarrollo de pymes y organizaciones empresariales intermediarias asiáticas.

Final convocatoria: 09/03/2007

Organismo Gestor: Comisión Europea

Acciones subvencionables: (1) encuentros empresariales y eventos de negocio; (2) desarrollo de capacidades de negocio.

Conceptos subvencionables: honorarios y costes de expertos; costes de desplazamiento de las empresas; alquiler de instalaciones para conferencias o reuniones; coste de preparación del negocio, actividades matchmaking, etc.

Beneficiarios: personas jurídicas, públicas o privadas y entidades sin ánimo de lucro.

NOTA: Los proyectos tendrán una duración máxima de 36 meses.

Web: <http://ec.europa.eu/comm/europeaid/projects/asia-invest/html2002/main.htm>

FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (MURCIA)

Apoyar el efecto demostración y proyectos piloto de acciones innovadoras de implantación de servicios y aplicaciones basadas en tecnologías novedosas de la información y la comunicación que mejoren y aporten valor añadido a los métodos de organización y gestión empresarial.

Final de la Convocatoria: 31/12/2006

Organismo Gestor: Instituto de Fomento de Región de Murcia

Conceptos Subvencionables: inversiones inmateriales (costes de transferencia de tecnología) y consultoría relativa a la ingeniería y puesta en marcha del proyecto

Financiación: Subvención a fondo perdido de hasta el 40%.

Beneficiarios: Pymes

Web: <http://www.ifrm-murcia.es/contenidos/ayudas/tics.htm>

INCENTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO EMPRESARIAL (ANDALUCÍA)

Final convocatoria: 31/12/2006

Organismo otorgante: Cnj. Innovación, Ciencia y Empresa / Junta de Andalucía

Acciones subvencionables: creación de empresas; modernización de empresas; cooperación competitiva de las empresas e investigación, desarrollo e innovación

Tipo de subvención: Bonificaciones fiscales, participación en capital social, anticipos reembolsables y préstamos, subvención a fondo perdido

Cuantía de la ayuda: máximo 65%

Beneficiarios: empresas o asociaciones de empresas.

Web: http://www.citic.es/index.php?option=com_content&task=view&id=165&Itemid=51